

Acta 21/012

En la ciudad de Atlántida, a los veintidós días del mes de abril de dos mil veintiuno, siendo las 19:00h se reúne de manera virtual el Concejo Municipal. Preside el Sr. Alcalde, Gustavo González. Ocupan sus bancas los Sres. Concejales Adriana de Sosa, Juan Díaz, Daniel López y Bernardo González en calidad de suplente del Concejal William Bermolén. Participan los Sres. Concejales Leticia Barrios, Marina Báez, Fernando Outeda, Leonardo Álvarez, Eduardo Viera, Mariella Carvallo, Teresa Regúlez y William Bermolén.

Informe previo:

- Se están realizando ajustes en el modelo de atención, se están reintegrando funcionarios/as a la atención presencial en Tránsito manteniéndose dos en documental y dos en libretas. La renovación es automática y se está trabajando para que los trámites lleguen avanzados, consiguiendo que la presencialidad no sea por más de quince minutos por contribuyente. Se recepcionan chapas por baja y se realiza entrega de nuevas. Arquitectura está ideando su forma de trabajar, los funcionarios están utilizando un programa que les permite acceder a expedientes desde sus domicilios.
- Se está dando apoyo a los vacunatorios, se realizó un llamado interno a funcionarios y ya han estado trabajando en el soporte administrativo del vacunatorio de Pando. Para mayo se espera tener vacunatorio en Atlántida, se felicita a LIFA quien puso su local a disposición. Habrá un autovacunatorio y cuatro en el local. Aún no se está agendando.
- Obras está con complicaciones para su funcionamiento, se realizaron negociaciones bipartitas entre el Gobierno Departamental y ADEOM. Muchos funcionarios están transitando COVID-19 o están a la espera de resultados. La Cooperativa de barrido sigue trabajando igual, ya que la tarea es al aire libre e individual, no genera riesgos y es necesario lograr un mínimo mantenimiento de los espacios. La cuadrilla del Municipio mantiene también los servicios necesarios para que no haya deterioros mayores. En el Cementerio también se suscitaron situaciones sanitarias.
- Se mantuvo una reunión con la Dirección de Desarrollo Humano, quien propone generar ejes de trabajo por franjas etarias. La Dirección de Salud, mantiene su voluntad de implementar el programa de "Salud en los barrios".
- Con respecto al espacio cultural, la idea es mejorar la apuesta, ya están en conocimiento del proyecto "Dínamo". Actualmente se está dejando el local en condiciones para su inminente entrega.
- Se nos solicita designar funcionarios referentes para Desarrollo Local y Género. Para el primero se considera que a la Secretaria del Concejo, habrá que designar a alguien para Género.
- Se enviaron los datos de los Concejales titulares a efectos de que se les genere un correo institucional, esto les permitirá optimizar las comunicaciones, recibiendo información y pudiendo librar a su vez, comunicaciones de carácter más formal.

Se pone a consideración la aprobación del acta 21/011. Sin objeciones, se vota por la afirmativa 5-5 aprobada.

Para ingresar:

2021-81-1280-00252 Nota intersindical sobre pintura de letras corpóreas. Se mociona su ingreso al orden del día, se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Asuntos ingresados:

Aprobación de PQM. El material fue considerado en reunión previa entre bancadas, se realizaron las modificaciones sugeridas. Se mociona aprobar la propuesta de PQM. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 21/123

Expte. 2021-81-1280-00233 Renuncia de Concejal Federico Orge. En conocimiento del contenido de la nota de renuncia del Sr. Federico Orge, se mociona aceptar la renuncia, el Concejal Juan Díaz agrega, además, un saludo al compañero, destacando lo importante que habría sido poder contar con el aporte del impulso joven en el Concejo, pero haciendo votos para que esta nueva etapa sea exitosa. Se vota por la afirmativa, 5-5 aprobado.

Res. 21/124

Expte. 2021-81-1280-00242 Solicitud de comerciantes de calle 11. Se refiere a personas en situación de calle pernoctando en espacios libres de locales comerciales. El Sr. Alcalde recuerda que anteriormente se recurría a MIDES, quien tenía mecanismos de traslado a diferentes refugios, también recuerda que muchas de estas personas están, además, en situación de consumo problemático de sustancias. El Concejal Daniel López expresa que estas situaciones están contempladas dentro de la Ley de faltas, que no es una situación nueva y esta ley ampara la intervención. El Concejal Eduardo Viera manifiesta que esta realidad está creciendo, relata una situación puntual y considera que debería pensarse en alguna solución medianamente definitiva. La Concejal Mariella Carvalho puntualiza que si bien siempre ha habido situaciones de calle, desde el año pasado éstas han crecido exponencialmente. Debe abordarse junto al MIDES. El Concejal Juan Díaz manifiesta que debería avergonzarnos como sociedad que nunca se haya podido solucionar la situación de tantos uruguayos, se pregunta si no será posible plantearse la posibilidad de un refugio en la zona, porque el traslado a Montevideo o a Pando significa prácticamente un destierro y no parece la solución. La Concejal Mariella Carvalho hace acuerdo con lo expresado y piensa en la posibilidad de articular con los otros Municipios, buscando generar un espacio microrregional. La Concejal Adriana de Sosa enfatiza las complejidades del tema y los múltiples factores que atraviesan cada una de las situaciones, por lo que entiende que lo más inmediato es canalizarlo a través de MIDES. El Concejal Bernardo González entiende que esta es la manera correcta. Además, es importante conocer los programas activos en el territorio, informa que existen nuevos mecanismos. Estamos en un nuevo período y es una oportunidad de ayudar, en lo posible. Considera que es oportuno mantener una reunión con la Directora Departamental de MIDES y definir con ella un plan de acción. Hace referencia también a un programa de alojamiento a contenedores. El Sr. Alcalde mociona generar una resolución y comunicarla a MIDES para comenzar a desarrollar estrategias. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 21/125

Expte. 2021-81-1280-00244 Solicitud de intervención en letras por el mes de mayo, en el marco de la campaña de ULOSEV "Mayo Amarillo". Se considera en conjunto con la solicitud de la intersindical que propone pintarlas en el marco del día de los trabajadores hasta el quince de mayo. Como comentario personal, el Concejal Eduardo Viera manifiesta que quizás se pinten de blanco y celeste. Se mociona probar ambas intervenciones, compartiendo el mes y enfatizando la obligación de volverlas al color original (blanco). Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

Res. 21/126

Proyecto Zoorprendete (pase a consideración de Comisión Social). Se envió ante proyecto a conocimiento de los Sres. Concejales, el Sr. Alcalde indica que es necesario contar con la manifestación expresa de voluntad de donar el proyecto al Municipio para poder avanzar en la demarcación de etapas y plan ejecutivo. En el día de mañana se mantendrá una reunión en el espacio para comenzar a plantear etapas, ya que contamos con algunas capacidades con personal propio. Lo principal es tener la certeza de contar con la propiedad del proyecto. Mociona ponerlo a consideración de la Comisión Social entendiendo que se trata de algo más que un proyecto físico, por lo que deben comenzar a generarse las condiciones para que se forme una mesa de trabajo en el

seña de la Mesa de Desarrollo y se vinculen las organizaciones necesarias. El Concejal Daniel López consulta sobre el proceso de transición y el Sr. Alcalde informa sobre las distintas acciones que se han venido realizando en ese sentido, por lo que se entiende que la transición ya está en ocurriendo. El Concejal Bernardo González enfatiza que, siendo un proyecto de inclusión contempla no sólo las necesidades de personas con discapacidades, sino que será un espacio abierto para toda la población, pudiendo transformarse en un verdadero atractivo turístico. El Concejal Daniel López entiende que la Comisión Asesora en lo Social no es el ámbito adecuado, debiendo buscarse un espacio alternativo donde articulen personas idóneas en el tema. La Concejal Adriana de Sosa recuerda que este proyecto se ha trabajado en profundidad, realizándose varios talleres, por lo que hay que comenzar a pensar en las etapas de ejecución y su sostenibilidad. Se mociona el pase a la Comisión Asesora en lo Social, comenzando a citarse a las organizaciones idóneas. Se vota por la afirmativa 5-5 aprobado.

El Concejal Eduardo Viera solicita se incluya en el orden del día de la próxima sesión, informe sobre avances de la Comisión de la Memoria.

Siendo las 20:00h y no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión.

Resoluciones aprobadas por unanimidad 2021/123 a 2021/126.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE ATLANTIDA EL DÍA 4 DE MAYO DE 2021, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS N° 036 AL N° 038.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal

Daniel López
Concejal

William Bermolén
Concejal